

## CARTA ABIERTA TRAS UN ACCIDENTE EN MONTAÑA

El pasado 17-04-2013, más o menos a las 11:30, sufrí una caída de unos 7 metros en un trepadero de aproximación en el congost de Montrebei, en la pared de Cataluña; como consecuencia del cual sufrí una fractura del pilón distal de la tibia, y del peroné.

Mi compañero avisó a los servicios de emergencias que me trasladaron en helicóptero hasta el Hospital comarcal del Pallars (Tremp), donde ingreso a las 13:56, y donde después de estar en una habitación de curas y de hacerme sendas radiografías un traumatólogo me dijo que "me había cargado la articulación" y que él no podía hacer nada, que me trasladaban al Hospital Arnau de Vilanova en Lleida, salgo del hospital comarcal a las 15:17.

Aproximadamente una hora después entro en el Hospital Arnau de Vilanova, donde me meten en un box en espera de triage; allí tras quitarme (entre críticas al trabajo hecho) la defectuosa férula que me habían colocado en el anterior hospital, me colocan una nueva y me hacen radiografías de nuevo; me suben a planta y me comunican que me operarían al día siguiente. Mientras inicio el protocolo de asistencia de la tarjeta federativa; donde una fría operadora de SERSANET me comunica que sólo tengo cubierto el traslado hasta el centro concertado más próximo, ¡¡curioso porque tengo la tarjeta BII (España, Europa y Marruecos)!!.

Al día siguiente me tienen en ayunas en espera de operación y el médico que me atendió el día anterior me comunica que si no me pudieran operar ese día entraría en quirófano programado al día siguiente, pero que a "lo mejor no me podía operar" porque se hubieran desarrollado flictenas (ampollas) que impidan un adecuado acceso a la operación, y que fuera previendo un traslado a mi ciudad; ante lo cual vuelvo a contactar con uno de los numerosos números de teléfono que vienen en la tarjeta, pero esta vez el teléfono, no es de SERSANET sino de ASITUR; y un amabilísimo operador me pregunta domicilio y me comenta que al hospital que me llevarían es a mi hospital de referencia (al que me corresponde por domicilio).

A la mañana siguiente (19/04; dos días después del accidente) el cirujano que me va a operar abre la férula, pero se han manifestado las flictenas y no puede operarme, y voy a tener que esperar unos días (puede, y solo puede, no digo que sea un hecho; que el retraso en una correcta atención de la lesión fuese en espera de la aparición de las flictenas, y así verme forzado a regresar a mi comunidad para no ser operado en Cataluña). Ante esta noticia vuelvo a contactar con ASITUR; mientras le pido a una amiga que envíe un parte de accidente a la FAM (federación andaluza de montañismo), y entre ella y la secretaria de la FAM solucionan el tema del parte de accidente estando tan lejos ingresado en un hospital y sin acceso a medios informáticos ni pudiendo materialmente imprimir y enviar dicho parte. En ASITUR me comunican que a medio día una ambulancia con enfermera me traslada a Sevilla; que ya han hablado con el médico que me estaba atendiendo y con el médico que me va a recepcionar. Al salir del Arnau de Vilanova un escueto informe de dos hojas me acompaña en la ambulancia, yo supongo que las radiografías las habrán enviado por mail al hospital de destino.

A medio camino de Sevilla, vuelve a contactar conmigo SERSANET, y les comunico que ya me están

trasladando a Sevilla, ante lo que la operadora se queda sin palabras y me pregunta que a qué hospital, y le comunico que en Asitur (“¿Quiénes son ASITUR?” me pregunta ; curioso porque tanto SERSANET, como ASITUR, dan el servicio a HELVETIA, la compañía de mi tarjeta) me han dicho que a mi hospital de referencia,...ni una palabra más de la operadora...

A las 00:50 del 20 de abril llego al Hospital San Juan de Dios de Sevilla donde no han recibido ninguna radiografía, aunque sí tenían noticias de mi llegada, y me tienen preparada habitación. Esa misma mañana, tras un necesario sueño después de más de 10 horas de viaje en ambulancia con el tobillo aún sin reducir ; comienzan a hacerme batería de análisis, radiografías, etc...esa misma tarde me operan de urgencias para colocarme unos fijadores externos (distractor, cuyo fin es mantener los huesos de forma que no se suelden mal mientras se espera a poder operar tras la desaparición de la inflamación bestial que tiene el tobillo y las flictenas (llevo ya 3 días con el tobillo roto y con una férula de escayola que sólo inmoviliza); me comentan que esto es lo primero que tenían que haber hecho en el Arnau de Vilanova.

Pasa el 21 (domingo) con las curas de rigor y al día siguiente (22/04) recibo llamada de SERSANET, para comunicarme que el hospital en el que estoy no está concertado, les digo que yo no he pedido que me traigan aquí que me daba igual otro concertado; y me dicen con cierto desdén que tengo que correr yo con los gastos; me comunico con el hospital y me confirman que al ser un accidente deportivo no está cubierto por la SS y si la mutua no se hace cargo tendré que pagarlo yo.

Después de movilizaciones y de darle publicidad al asunto entre mi chica y un grupo bastante amplio de amigos, e innumerables llamadas, conseguimos que SERSANET se ponga en comunicación con el hospital en el que me encuentro, y con el hospital concertado al que me dirigiría si me cambian de hospital; en principio me dan a elegir si prefiero quedarme donde estoy (San Juan de Dios) o me trasladan al NISA aljarafe; les comunico que no me gustaría cambiar a un 4º hospital, y que ya hay un equipo médico que me está viendo y que mi primera opción es quedarme en el San Juan de Dios para no cambiar de nuevo a otro cuadro médico dada la inseguridad por mi integridad que comienzo a tener, pero que si no se puede, me da igual que me cambien. Al final no llegan a acuerdo SERSANET con el San Juan de Dios y me trasladan.

Hay que decir que en esta última fase, cuando el escándalo ya se estaba magnificando públicamente, el interlocutor en SERSANET cambió y pasó a ser un profesional de la medicina, muy atento y correcto y que gestionó, ahora sí, con mucha diligencia todo el asunto.

El 25 de abril, 8 días después del accidente, me trasladan, pero hasta unos 15 minutos antes del traslado no me confirman por parte del San Juan de Dios que SERSANET se he hecho cargo de los gastos hasta la fecha).

Llego al hospital NISA Aljarafe; donde me reciben magníficamente y atienden de igual forma; y en él espero una intervención definitiva para la reducción definitiva de la fractura, con un gran cuadro médico que podría haberme atendido posiblemente desde el día 19 de abril si la gestión BUROCRÁTICA del accidente hubiese sido efectiva y adecuada.

Tras esta larguísima exposición me surgen varias preguntas:

-¿Es realmente operativo el protocolo a seguir en caso de accidente? Un herido no debería ser el encargado de realizar innumerables llamadas a varios de los números de tfno que aparecen en la tarjeta, ¡¡suficiente tiene con lo que tiene en lo alto!!

- ¿Existe coordinación entre los diferentes servicios ofrecidos por la aseguradora HELVETIA? Es evidente que no porque si no, no se explica que me lleven a un hospital que no está concertado; y menos se explica que estando cotizando a la SS, teniendo tarjeta federativa con cobertura más que amplia para cubrir este accidente; y teniendo una mutua por el trabajo, al final tenga que ser yo el que corra con los gastos ¡¡resulta surrealista!!

-¿No habría alguna forma de que una vez llegados a urgencias uno enseñe la tarjeta con la póliza y no tenga que hacer más llamadas?

-¿No retrasa la intervención quirúrgica en un accidente, la necesidad de rellenar el parte de la federación?; ¿Vamos a tener que salir al campo con un parte medio relleno ya en la mochila?

-¿No sería posible que hubiera un solo teléfono de contacto?, p ej un tfno. de la federación 24 h donde el accidentado se pudiera poner en contacto y ya fuese la federación la que tramitara el parte y las gestiones con la aseguradora, para evitar malos entendidos y ser ingresado en hospitales no concertados?.

-¿Tenemos que temer sufrir un accidente fuera de nuestra Comunidad Autónoma, para ver cómo nos apartan a un lado en espera del traslado a nuestra Comunidad de origen?

Fdo: Iván Jara Muriel